

# Empresarios españoles en el desarrollo minero del Oriente de Cuba (1880-1933)

## Spanish Businessmen in the Mining Development of Eastern Cuba (1880-1933)

Yenia Batista Estupiñan\*

<https://orcid.org/0000-0001-9086-4096>

Mónica de la Caridad García Salgado\*\*

<https://orcid.org/0000-0002-9474-6190>

### Resumen

Este artículo examina el papel de los empresarios españoles en el desarrollo minero del oriente cubano entre 1880 y 1933, un período de reconfiguración económica marcado por la abolición de la esclavitud, el fin del régimen colonial y la penetración del capital norteamericano. A partir del análisis de un centenar de expedientes de los archivos históricos provinciales de Santiago de Cuba y Holguín —protocolos notariales y registros mineros—, la investigación reconstruye las estrategias empresariales que permitieron a estos inmigrantes desenvolverse en un sector de alto riesgo. Lejos de ser meros trabajadores, los españoles desplegaron mecanismos como la diversificación de inversiones, las alianzas con propietarios cubanos, el uso del apoderamiento legal y la constitución de sociedades mercantiles. El estudio revela las complejas dinámicas de una emigración que transformó la riqueza del subsuelo en un pilar del desarrollo regional, con lo cual se demuestra que la presencia hispánica en Oriente constituyó un factor endógeno de modernización económica y no se limitó a ser mano de obra.

**Palabras claves:** inmigrante español; sector minero; oriente de Cuba; estrategias empresariales.

---

\* Máster en Estudios Históricos Regionales y Locales por el Instituto de Historia de Cuba. Trabaja en la Universidad de Moa (Cuba). E-mail: [yenia.batista@gmail.com](mailto:yenia.batista@gmail.com)

\*\* Doctora en Ciencias Históricas por la Universidad de La Habana. Profesora titular del Departamento de Historia de la Universidad de Oriente (Cuba). E-mail: [monicags8209@gmail.com](mailto:monicags8209@gmail.com)



### Abstract

This article examines the role of Spanish entrepreneurs in the mining development of eastern Cuba between 1880 and 1933, a period of economic reconfiguration marked by the abolition of slavery, the end of the colonial regime, and the penetration of North American capital. Based on the analysis of one hundred files from the provincial historical archives of Santiago de Cuba and Holguín—including notarial protocols and mining records—this research reconstructs the business strategies that enabled these immigrants to navigate a high-risk sector. Far from being mere laborers, the Spaniards deployed mechanisms such as investment diversification, alliances with Cuban landowners, the use of legal representation (power of attorney), and the formation of commercial partnerships. The study reveals the complex dynamics of an immigrant community that transformed underground wealth into a pillar of regional development, thereby demonstrating that the Spanish presence in eastern Cuba constituted an endogenous factor of economic modernization rather than merely a source of labor.

**Keywords:** Spanish immigration, mining sector, Eastern Cuba, business strategies.

## Introducción

El estudio de la inmigración española en Cuba ha constituido una línea de investigación fundamental para comprender los procesos de formación de la sociedad cubana contemporánea.<sup>1</sup> Si bien la historiografía tradicional ha tendido a privilegiar el análisis de los grandes centros urbanos y las élites económicas, investigaciones recientes han comenzado a explorar sistemáticamente la complejidad regional de este fenómeno.<sup>2</sup> Desde esta perspectiva, la presente investigación busca profundizar en una dimensión complementaria pero igualmente crucial: las estrategias empresariales que permitieron al inmigrante español no solo integrarse, sino liderar sectores claves de la economía oriental, particularmente el minero, entre 1880 y 1933.

La investigación se enmarca en la macrorregión oriental cubana<sup>3</sup>, conformada -durante la etapa en estudio- por las municipalidades: Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo, Palma Soriano, Puerto Padre, Alto Songo, Victoria de las Tunas, Holguín, Mayarí, Sagua de Tánamo, Gibara, Niquero,

<sup>1</sup> ZANETTI LECUONA, Oscar. «Realidades y urgencias de la historia social en Cuba». *En Temas*. La Habana, n. 1, p. 120, jan./mar. 1995.

<sup>2</sup> Un ejemplo reciente es el artículo de Fernández Morejón (2025): Asociación Colonia Española de Nuevitas: apuntes sobre su fundación. *En Revista de História Regional*. 30: 1-27, e2424734, 2025

<sup>3</sup> VENEGAS, H. *La región en Cuba: provincias, regiones y localidades*. La Habana: Félix Varela, 2007, p.27

Banes, Juguaní, Cobre, San Luis, El Caney, Campechuela, Bayamo, Puerto Padre.<sup>4</sup> La misma se erigió como un observatorio privilegiado por su condición de espacio económico donde confluyeron la inversión foránea, la expansión agro azucarera y el enclave minero, con una riqueza diversificada que incluyó cobre, hierro, manganeso, níquel, cromo y otros minerales<sup>5</sup>.

El período señalado (1880-1933) constituye una etapa de reconfiguración estructural en la historia de Cuba. Tres procesos concurrentes enmarcan este estudio: 1) la abolición definitiva de la esclavitud (1886), que liberó fuerza de trabajo, pero también generó políticas de incentivo a la inmigración blanca; 2) la crisis del régimen colonial español, que culmina con la Guerra de Independencia (1895-1898) y la intervención estadounidense; 3) la penetración del capital norteamericano en sectores estratégicos, particularmente la minería en la provincia Oriente.<sup>6</sup> Este arco cronológico responde a tres hitos: las ordenanzas mineras liberales de la década de 1880, el auge exportador vinculado a la Primera Guerra Mundial, y el colapso de 1930 que clausura el ciclo migratorio masivo.

El artículo se sostiene en los siguientes métodos: el análisis-síntesis y el inductivo-deductivo procesan la información dispersa para reconstruir el papel real de los empresarios españoles en la minería; el método hermenéutico interpreta el complejo contexto sociocultural y económico del Oriente cubano; y la triangulación de fuentes valida el rigor de la investigación al contrastar archivos, prensa y bibliografía especializada.

La indagación está sustentada en el análisis de cien registros documentales, localizados en los Fondos Gobierno Provincial -particularmente en la Materia Minas-y Protocolos Notariales del Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba y Archivo Histórico Provincial de Holguín, donde se combina el tratamiento cuantitativo de variables (origen regional, mineral explotado, volumen de capital, éxito/fracaso), permitiendo se examinen trayectorias empresariales y mecanismos jurídicos (apoderamiento, cesiones, condominios).

De tales consideraciones se derivaron los conceptos por emplear, que permitieron respaldar teóricamente el objetivo propuesto. De ahí que parta del término estrategias empresariales, utilizado para definir “el repertorio

<sup>4</sup> UNIDOS, O. N. D. C. D. L. E. *Censo de la República de Cuba bajo la administración provisional de los Estados Unidos*. 1907. Washington: 1908

<sup>5</sup> CALVACHE, A: *Historia y desarrollo de la minería en Cuba*, La Habana, s. e., 1944, p. 22

<sup>6</sup> PÉREZ, L: «Iron Mining and Socio-Demographic Change in Eastern Cuba, 1884-1940». *En Journal Latin American Studies Volumen 14 Issue 2*, 1982, p 383.

de acciones desplegadas por los inmigrantes -diversificación, alianzas, apoderamiento, constitución de sociedades-, como mecanismos defensivos ante un rubro, donde la tasa de fracaso (11%) competía con la de éxito (15.3%) y el riesgo<sup>7</sup> era evidente, sin limitar la impronta de la colectividad hispánica en el desarrollo minero regional.”<sup>8</sup>

## **Desarrollo minero en la provincia Oriente: un nicho económico para el inmigrante español**

El desarrollo minero de Oriente representó un proceso transformador que reconfiguró profundamente su dimensión territorial. La actividad extractiva se dispersó geográficamente a través de dieciocho términos municipales, desde la reconocida cuenca de El Cobre hasta los yacimientos de Mayarí y Sagua de Tánamo<sup>9</sup>. Esta expansión territorial no solo evidenció la riqueza mineralógica de la región, sino que estableció las bases físicas para la creación de un mercado laboral especializado y estructuralmente dinámico.

Los estudios sobre El Cobre se han centrado preferentemente en las condiciones de semiesclavitud, la vida cotidiana en las minas y la conflictividad obrera de los siglos XIX y XX. Si bien esta historiografía ha iluminado aspectos cruciales de la explotación colonial y la resistencia, ha prestado menos atención a la capacidad de agencia económica desplegada por los propios cobreros —quienes, ya en el siglo XVIII, litigaron exitosamente ante la Corona y gestionaban sus propias estancias y formas de extracción—, así como a la formación de patrimonios mineros que antecedieron a la gran inversión foránea. Esta tradición extractiva, que se remonta al descubrimiento de las minas en 1530 y conoció etapas de administración real y de concesiones a compañías británicas desde la década de 1830, configuró un territorio con un saber minero acumulado y una estructura de la propiedad compleja sobre la cual los empresarios catalanes del período 1880-1933 debieron negociar su inserción.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> El concepto de riesgo no es aquí una categoría económica abstracta, sino una variable mensurable empíricamente a través de las cancelaciones de pertenencias y la rotación de propietarios.

<sup>8</sup> GARCÍA ÁLVAREZ, A.: «Dinámica empresarial de los capitales hispano cubanos». En *Revista del Centro de Investigaciones Históricas* (15): 245-289, Puerto Rico, 2018, p 251. Disponible en: <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/15015>

<sup>9</sup> OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Los censos de población y viviendas en Cuba: censos del período 1907-1953*. La Habana: SE, 2007. 278 p.

<sup>10</sup> CORBEA JULIO: «Apuntes para la historia de los jornaleros españoles de las minas del Cobre (1900-1919)». En *Del Caribe* (30): 70-76, Santiago de Cuba, 1999; *Frágiles puentes de la memoria. Presencia hispánica en las minas de El Cobre (1900-1919)*, Santiago de Cuba, Ediciones Santiago, 2002; «Accidentalidad en las minas del

La explotación de recursos minerales adquirió un nuevo carácter tras la Guerra de los Diez Años, diversificándose más allá del tradicional cobre hacia el hierro, manganeso y otros metales<sup>11</sup>. Según Revirend Brusone (1974), este período marcó un punto de inflexión donde las inversiones extranjeras se transformaron en el principal instrumento financiero del sector, al crear las condiciones estructurales que posibilitarían la inserción de actores económicos secundarios, entre ellos los inmigrantes españoles.<sup>12</sup>

La minería oriental no fue un fenómeno aislado, sino pieza de un entramado transnacional. En el plano internacional, las regulaciones mineras liberales de 1880 —que permitían la adquisición de pertenencias por mera denuncia, exención fiscal por dos décadas y franquicia arancelaria quinquenal para equipos— atrajeron a los primeros consorcios norteamericanos, cuya demanda de hierro y manganeso alimentaba la expansión siderúrgica. Los registros oficiales de la Secretaría de Montes y Minas detallan la operación de catorce compañías principales, entre las que destacaban The Juragua Iron Company, The Spanish American Iron Company y Bethlehem Steel Corporation. Esta concentración corporativa, lejos de ser un dato anecdótico, estableció la arquitectura económica en la cual los inmigrantes españoles desarrollarían sus estrategias de inserción, ya sea como fuerza laboral especializada o como intermediarios administrativos.

Las oportunidades laborales generadas por este desarrollo minero respondieron a una necesidad estructural del sector que exigió un núcleo importante de fuerza de trabajo que suscitó una política migratoria en armonía con la coyuntura. Este asunto fue corroborado en 1900 por el Diario de la Marina que, en defensa de sus coterráneos, ofrecía al pueblo español como confiable para poblar los campos de Cuba y como freno a la proliferación de la población negra en la Isla.

Expresión por solventar esta necesidad fue la aprobación el 15 de mayo de 1902 de la Orden Militar N° 155 o Ley de Inmigración, que excluía la entrada de braceros como mano de obra barata, de chinos personas susceptibles de constituir una carga pública; en cambio, favorecía la inmigración blanca, entre ella la española. Aunque la citada ley respondía a intereses económicos, también satisfacía viejos anhelos de la burguesía cubana, que desde la

---

Cobre de Santiago de Cuba (1832-1919)». En *Del Caribe* (32), Santiago de Cuba, 2000.

<sup>11</sup> MOYANO BAZZANI, Eduardo L.; FERNÁNDEZ ALONSO, Serena. «La minería cubana en las últimas décadas del siglo XIX». En *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, v. 55, n. 1, p. 224, 1998. Disponible en: <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es>. Acceso en: [21/4/2021]

<sup>12</sup> LE RIVEREND, Julio. *Historia Económica de Cuba*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1974. p. 567.

colonia clamaba por una reglamentación inmigratoria para favorecer el blanqueamiento de la población de la Isla. Como resultado de la continua entrada de africanos al país durante siglos anteriores, en virtud del desarrollo de la plantación, existía un elevado porcentaje de población negra.

Ante este escenario, intelectuales y hombres de ciencia idearon una política demográfica que establecía un paralelo entre progreso y raza, al considerar que la población negra entorpecía el desarrollo del país y terminaría por extinguir la civilización blanca. A partir de este principio, se generalizaron en la sociedad cubana los debates acerca del tipo de inmigración más conveniente, lo cual dio cabida a proyectos que apostaban por incentivar la inmigración blanca. Así, los grandes terratenientes norteamericanos y cubanos, junto a los hacendados de la región oriental, preferían la inmigración temporal de braceros; mientras, la clase media occidental a la que se sumaban intelectuales, apoyaban la inmigración por familias de forma definitiva.

Como señalan Vives et al. (2006), los movimientos migratorios históricamente han funcionado como “un complemento necesario que resuelve la escasez del mercado autóctono”<sup>13</sup>, fenómeno que se manifestó plenamente en el Oriente cubano. La documentación oficial registraba a la altura de 1915 la existencia de 1.432 concesiones mineras que cubrían aproximadamente 168.926 hectáreas, dimensionando la escala de una actividad que demandaba crecientes volúmenes de mano de obra.<sup>14</sup>

Los incentivos económicos implementados por las compañías mineras catalizaron decisivamente la incorporación de trabajadores peninsulares. Como documenta la historiadora Iglesias (1975)<sup>15</sup>, empresas como la Spanish American Iron Company establecieron sistemas de bonificación que ofrecían hasta 15 pesos por 75 días trabajados, duplicándose esta cantidad para quienes permanecieran 150 días. Estas políticas de reclutamiento activo explican que, según los censos de la época, los españoles llegaron a constituir entre el 82% y el 93.6% de la fuerza laboral minera en la provincia.

El perfil sociolaboral del inmigrante español coincidía con las demandas técnicas del sector minero. Los informes censales describen una población predominantemente masculina con instrucción básica, pero con oficios

<sup>13</sup> VIVES, Ramón et al. *Impacto macroeconómico de la inmigración en la comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, 2006. p. 222.

<sup>14</sup> SECRETARÍA DE LA AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO. DIRECCIÓN DE MONTES Y MINAS. *Boletín de Minas*, n. 1, julio 1916. p. 50.

<sup>15</sup> IGLESIAS, Fe. «La explotación del hierro en el sur de Oriente y la Spanish American Iron Company». En *Revista de la Universidad de Santiago*, n. 17, p. 92-93, mar. 1975.

manuales cualificados, que incluían herrería, construcción ferroviaria e incluso ingeniería civil. Esta estructura formativa, como señala Santamaría (2022), se correlacionaba directamente con su inserción ocupacional en los sectores productivos de la economía oriental, encontrando en la minería un espacio natural para su desarrollo profesional.<sup>16</sup>

La convergencia de estos factores -una expansión territorial sin precedentes, inversión extranjera a gran escala, demanda estructural de mano de obra e incentivos económicos concretos- configuró un escenario único de oportunidades para la inmigración española. Como sintetiza Cagiao (1992), Cuba se consolidó como el “destino antillano por excelencia”<sup>17</sup> de esta diáspora, que encontró en la minería oriental un nicho económico particularmente propicio para su inserción laboral y movilidad socioeconómica durante el período 1880-1933.

Lo cierto es que la inserción de los inmigrantes españoles en el sector minero oriental no fue un proceso simple o lineal, sino el resultado de un conjunto de estrategias empresariales sofisticadas. Como señala Sacristán Romero (2005) al analizar las políticas contemporáneas de inserción laboral, los inmigrantes históricos en Cuba ya desarrollaban estrategias equivalentes de forma autónoma, articulando mecanismos de diversificación, alianzas y representación legal. Este artículo se propone, precisamente, analizar sistemáticamente dicho repertorio estratégico y su eficacia en un contexto de alto riesgo.

Este reclutamiento masivo de trabajadores españoles no puede desvincularse del contexto pos-abolición. La abolición definitiva de la esclavitud en 1886 abrió un doble proceso: por un lado, la formalización del mercado laboral mediante contratos y salarios; por otro, la puesta en marcha de dispositivos de control sobre la población negra libre. Simultáneamente, el estado colonial -y después el republicano bajo ocupación- impulsó políticas de fomento de la inmigración blanca concebidas explícitamente como estrategias de ‘blanqueamiento’ racial.<sup>18</sup> En este marco, las compañías mineras norteamericanas no actuaron al margen del contexto social: al preferir

<sup>16</sup> SANTAMARÍA, Antonio. «Trabajo en la agroindustria cañera cubana, 1898-1914: estrategias para aumentar la producción con escasez de mano de obra». En *Historia Agraria*, n. 86, p. 180, abr. 2022. Disponible en: <https://digital.csic.es/bitstream/10261/265946/1/Trabajo%20en%20la%20agroindustria%20ca%C3%B1era%20cubana.pdf>. Acceso en: [12/6/2022].

<sup>17</sup> CAGIAO, Pilar. «Incorporación al mercado laboral e inserción social». En *Historia General de la migración a América*. Madrid, Editorial MAPFRE, 1992. p. 302.

<sup>18</sup> IBARRA CUESTA JORGE. «Comunidades hispánicas en Cuba y Puerto Rico en el siglo XX». I. *Patria, etnia y nación*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2009, p. 141

trabajadores españoles sobre cubanos negros o inmigrantes antillanos, contribuyeron -con o sin conciencia explícita- a la materialización de esas políticas. La minería oriental operó así como un espacio donde el inmigrante español ocupó el lugar importante. Este trasfondo confiere a las estrategias empresariales aquí analizadas una dimensión no solo económica, sino también social.

### **Estrategias empresariales utilizadas por el inmigrante español en la región (1880-1933)**

Durante la etapa en estudio, la inmigración española vinculada al sector minero de la provincia Oriente constituye un fenómeno socioeconómico que articuló aspectos laborales, migratorios y económicos. Los españoles arribaron a esta región desde diversas provincias hispánicas, donde destacan principalmente, Galicia, Cataluña, Asturias y País Vasco<sup>19</sup>.

La distribución temporal de la actividad revela una fuerte correlación con el contexto político-económico. El primer pico (1880-1889, 32% de los registros) coincide con la política colonial de fomento minero, mientras el valle de 1900-1909 (18%) refleja la inestabilidad post-bélica. El segundo auge (1910-1919, 25%) corresponde a la reactivación del sector bajo la ocupación norteamericana y la Primera Guerra Mundial, al evidenciar la capacidad de resiliencia del capital español ante coyunturas internacionales. El colapso post-1930 (3%) marca la disminución de este ciclo migratorio.

---

<sup>19</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Fondo Minas*, 1880-1933.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Materias Minas, Fondo Gobierno Provincial y Protocolos Notariales en el Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba

El balance de las fuentes consultadas comprende un total de 100 registros documentados, que revela un claro predominio de catalanes con 46 casos, que representan el 46% del total y constituyen el grupo regional más numeroso. Los gallegos y asturianos representan el 14% y 10% respectivamente, mientras que vascos y vizcaínos aparecen en 6 registros (6%). Otras regiones españolas como Extremadura, Andalucía, Canarias, Santander, León, Aragón y Málaga suman 24 casos adicionales (24%), completando un panorama diverso. Así lo muestra la tabla siguiente:

Distribución regional y especialización minera (1880-1933)

Grupo Regional	% del Colectivo	Mineral Principal	% en ese Mineral	Zona Principal
Catalanes	46%	Cobre	68%	El Cobre
Vascos	6%	Hierro	33% operaciones >\$100k	Holguín/Pilón
Gallegos	14%	Carbón/ Cromo	12%	Mayarí/Jiguaní
Asturianos	10%	Trabajo asalariado	8%	Firmeza/ Juraguá
Otros	24%	Varios	12%	Disperso

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Materias Minas, Fondo Gobierno Provincial en el Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba.

Los inmigrantes, en su mayoría, eran del sexo masculino entre los cuales preponderaba el porcentaje de los casados, 45% frente a 8% de solteros, el resto no declaraba su estado civil al solicitar o denunciar una pertenencia minera. Esta tendencia está motivada por quienes buscaban asegurar estabilidad económica para sus familias y, en muchos casos, por la intención de regresar a España con capital acumulado.<sup>20</sup>

El grupo de inmigrantes procesados (100) evidencia una marcada estratificación socio-profesional. Los comerciantes (24%) constituyen el grupo con mayor actividad como inversionistas, mientras los propietarios operativos (5%) y trabajadores directos (8%) representaban minorías. La superioridad del grupo de comerciantes vinculados al sector, muestra una estructura piramidal que estriba en un vínculo más frecuente del inmigrante español al papel de inversor, financista, apoderado y representante de compañías, los cuales prevalecen en relación con los aspectos técnicos al modelo extractivo de la minería. El desarrollo de estas sofisticadas estrategias respondió a un entorno de altísimo riesgo donde las probabilidades estaban en su contra. Estas cifras, ya mencionadas en el perfil del colectivo, adquieren aquí su pleno significado explicativo: el 15.3% de éxito frente al 11% de fracaso constituye el contexto de riesgo que hizo necesarias las estrategias que se analizan a continuación. Esta realidad —donde 1 de cada 9 emprendimientos quebraba— configuraba un campo minado que premiaba la prudencia, la diversificación y la asociación, y castigaba severamente la especialización y el capital modesto.

Las transacciones económicas revelan una profunda desigualdad intergrupal: mientras un 3% de españoles realizaba operaciones superiores a \$100,000 —como las ventas de Mestre Mitjans<sup>21</sup> y la Buenavista Iron Company—; un 15% se limitaba a pequeñas transacciones y un 8% operaba en el rango medio (\$10,000-\$50,000). Esta brecha condicionó radicalmente las opciones estratégicas disponibles para cada segmento al reflejar un panorama de volatilidad que no afectaba a todos por igual. Un análisis detallado muestra que las cancelaciones se engrosaban con los pequeños denunciante y las explotaciones de minerales marginales como el carbón; mientras que los títulos de propiedad —y por tanto, el éxito duradero— se concentraban en

<sup>20</sup> GARCÍA-SALGADO, Mónica; BATISTA-ESTUPIÑÁN, Yenía. «De incorporación laboral a inserción económica: españoles en el sector minero del oriente cubano (1902-1924)». En *Minería y Geología*, v. 37, n. 3, p. 359-375, 2021.

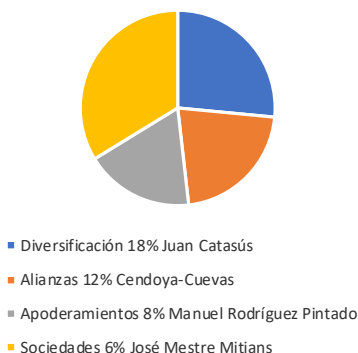
<sup>21</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Protocolo Notarial* n. 1787, f. 1670, 23 jun. 1910.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Protocolo Notarial* n. 1424, Insc. 17, F. 119, 20 jan. 1914

manos de comerciantes catalanes y vascos que explotaban cobre y hierro. Esta brecha de éxito no era casual: los porcentajes revelan que la inserción minera española estuvo estructuralmente segmentada: quienes llegaron con capital y contactos pudieron implementar las estrategias aquí descritas; mientras que aquellos que arribaron con solo su fuerza de trabajo, se enfrentaron a una probabilidad de fracaso que el sistema no estaba diseñado para mitigar.

La primera estrategia manifestó una diversificación productiva en el 18% de los casos documentados y respondía a riesgos diferenciales por mineral. Mientras el cobre ofrecía mayor seguridad jurídica (28% de títulos otorgados) y concentraba el 68% de la actividad española, el carbón presentaba altísima volatilidad (7.6% de cancelaciones) y solo representaba el 12% de las operaciones. Los empresarios exitosos como Juan Catasús comprendieron que diversificar por mineral -junto con la diversificación geográfica (18% de casos)- era crucial para sobrevivir en este entorno adverso.<sup>22</sup>

### Estrategias de inserción por frecuencia y éxito



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Materias Minas, Fondo Gobierno Provincial y Protocolos Notariales en el Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba

Una de las estrategias más significativas, observable en aproximadamente el 18% de los registros analizados, fue la diversificación productiva y mineralógica. En lugar de especializarse en un único renglón de la economía y en un solo mineral, estos empresarios buscaron conjugar inversiones en el sector primario y terciario, así como una variedad de recursos minerales, demostrando una aguda adaptabilidad al mercado y al potencial geológico de la región oriental, caracterizada por su riqueza polimetálica.

<sup>22</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Protocolo Notarial* n. 1079, F. 183, 1914.

En este escenario destaca el vasco Julian Cendoya<sup>23</sup>, con notables posesiones y activa compraventa de participaciones en minas de cobre, hierro y manganeso en el término municipal de El Cobre. En esta misma dirección se manifestó Alberto Giraudy Faurest<sup>24</sup>; su cartera incluía minas de cobre y manganeso y participaba en condominios para explotar yacimientos de cobre, zinc y plomo en la zona de Nima Nima, junto a otros inversionistas como Cendoya y José Wenceslao Cuevas.

Entre este grupo sobresalió, además, el catalán Juan Catasús y Catasús<sup>25</sup>, quien llegó ser un connotado comerciante<sup>26</sup> y poseer un vasto conjunto de minas de hierro, cobre, plomo y zinc, distribuidas entre Pión, Manzanillo y El Cobre.<sup>27</sup> Mientras que su coterráneo, Ramón Feliú Pujador<sup>28</sup>, diversificó sus inversiones urbanas con la adquisición de un paquete de minas de cobre, zinc, plomo y hierro.

Esta diversificación no fue fortuita, pues la polivalencia del inmigrante español en la actividad minera tiene similitud con las experiencias del inmigrante de esta nacionalidad en otros sectores de la economía. Con relación a la minería, se instituyó como una respuesta racional a la volatilidad de los precios internacionales de los metales. Al distribuir sus inversiones en múltiples minerales, los empresarios españoles mitigaban el riesgo inherente al sector y aseguraban una cartera de activos más resiliente, capitalizando de manera integral la riqueza del subsuelo oriental.

Entre las estrategias más significativas destacan las alianzas estratégicas hispano-cubanas, observable en los registros analizados. Esto se debe a que la explotación minera no solo exigía capital, sino también un profundo conocimiento del terreno, la legislación local y las redes sociales. Esta necesidad propició la formación de alianzas estratégicas entre españoles y propietarios o representantes cubanos, visible en al menos el 12% de los casos documentados. Estas alianzas funcionaron como una simbiosis económica

<sup>23</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Protocolo Notarial* n. 949, f. 1846, 1924.

<sup>24</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Protocolo Notarial* n. 1303, f. 147, 1901.

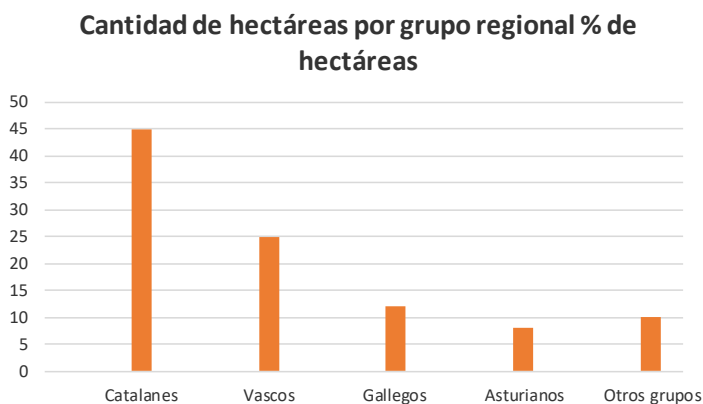
<sup>25</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Protocolo Notarial*. Escribanía Luis Felipe Salazar, n. 797, f. 801, [s.d.].

<sup>26</sup> SÁNCHEZ GARRIDO, M: *Organización de la actividad empresarial de los catalanes en la ciudad de Santiago de Cuba 1902-1933*. Tesis Doctoral. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2024, p 45.

<sup>27</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Protocolo Notarial* n. 8, Insc. 221, F. 1091, 7 nov. 1917.

<sup>28</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Protocolo Notarial* n. 1079, F. 183, 1914.

donde cada parte contribuía con recursos complementarios. Así lo muestra el gráfico que se presenta a continuación:



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Materias Minas, Fondo Gobierno Provincial y Protocolos Notariales en el Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba

Entre los mecanismos más usados se encuentra la cesión de partes y condominios. Entre los exponentes de este tipo de prácticas se encuentran Alberto Giraudy y Julián Cendoya quienes concedían porcentajes de la propiedad de sus minas a socios cubanos, a cambio de capital para gastos de demarcación y registro, o por servicios de gestión.<sup>29</sup> Figuras locales como el Coronel Juan Pablo Cebreco Sánchez y su hermano Agustín aparecen recurrentemente en estas transacciones, aportando su influencia y conocimiento del territorio en El Cobre.

Los poderes notariales se convirtieron en los instrumentos legales de representación. Ejemplo de ello fue el asturiano Emilio Mallo y Martínez quien concedió un poder amplio a Enrique Schumann y Poveda para gestionar su mina de manganeso “La Caridad”<sup>30</sup>. A la inversa, Francisco Megido Díaz otorgó un poder al español Pedro Serret y Rin para administrar y vender parte de su mina de oro “Ana Rosa”, demostrando la bidireccionalidad de la colaboración.<sup>31</sup>

El 8% de los casos documentados utilizó el apoderamiento y la representación legal como vía para insertarse en el sector. El análisis de casos concretos revela la versatilidad y profundidad de las funciones que

<sup>29</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Protocolo Notarial* n. 1303, f. 147, 1901.

<sup>30</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Protocolo Notarial* n. 663, f. 101, 1915.

<sup>31</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Protocolo Notarial* n. 480, p. 350, 1916. Expediente n. 4648, 29 jan. 1916.

desempeñaban los apoderados. Su rol iba mucho más allá de lo meramente administrativo, abarcando desde la gestión diaria hasta la defensa en complejos tribunales.

La institución del apoderamiento se erigió como un mecanismo jurídico-operativo fundamental para la articulación de la actividad minera de la provincia el Oriente, al permitir la superación de las limitaciones impuestas por la distancia geográfica y la creciente especialización técnica del sector. El análisis de los protocolos notariales revela varios casos paradigmáticos que ilustran la multifuncionalidad de estas figuras. Expresión importante en la gestión operativa referida es Manuel Rodríguez Pintado, quien actuó como apoderado de Manuel Oliver Lerna en la administración de minas de cromo, ejemplificando la transferencia de competencias para la dirección técnica y comercial de explotaciones mineras.<sup>32</sup>

Cristóbal Bory y Bacardí, modelo de representación institucional especializada, registró formalmente una concesión minera como representante del Coronel de Infantería Manuel Asencio, demostrando cómo el apoderamiento facilitaba la interacción entre el estamento militar y el empresarial minero.<sup>33</sup> Por otro lado, Tirso Roca desempeñó litigios técnicos complejos, como representante jurídico de la Empresa Ferrocarril del Cobre en disputas legales de alta complejidad, evidenciando el papel crucial de los apoderados en la defensa de intereses corporativos ante los tribunales.<sup>34</sup>

Francisco Arechavaleta, por su parte, demuestra la expansión paulatina de capacidades al otorgar poderes amplios a Juan Catasús para denunciar nuevas minas, ilustrando cómo el mecanismo permitía la creación de redes de representación escalonada, que multiplicaban la capacidad operativa de los principales inversionistas.<sup>35</sup> Estos casos demuestran que el apoderamiento constituyó mucho más que un simple instrumento notarial: fue la columna vertebral de un sistema de gestión descentralizada que posibilitó la articulación eficiente de capital, conocimiento técnico y recursos humanos en el desarrollo del complejo entramado minero oriental.

---

<sup>32</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Fondo Gobierno Provincial*. Materia Minas. Expediente n. 7308, p. 1, [s.d.].

<sup>33</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Fondo Gobierno Provincial*. Materia Minas. Expediente n. 1047, Ex. 9, [s.d.].

<sup>34</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Fondo Gobierno Provincial*. Materia Minas. Expediente n. 1050, Exp. 2, [s.d.].

<sup>35</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Fondo Gobierno Provincial*. Materia Minas. Expediente n. 1050, Exp. 16, [s.d.].

El 6% de los casos se afilió a sociedades mercantiles como mecanismo esencial para adentrarse en la dinámica del sector. Ejemplo de ello fue la presencia de figuras como el vasco José Liñero Arbaiza<sup>36</sup>, accionista del extenso “Grupo Bayamo” compuesto por 18 minas, que sugiere la existencia de sociedades que aglutinaban capital español y activos locales en estructuras más complejas y capitalizadas.

La actividad a mediana y gran escala estuvo impulsada por Sociedades Mercantiles que canalizaron capital, profesionalizaron la gestión y mitigaron riesgos. Se observan dos modelos: a) sociedades mineras puras: como la sociedad anónima “Las Doce Promesas” propietaria de 642 hectáreas de minas de plomo en el Término Municipal El Cobre y con transacciones que alcanzaban los 150,000 pesos;<sup>37</sup> b) sociedades diversificadas: como “Rovira Mestre y Cía”, cuyo giro principal era el comercio de aguardientes y tabaco, pero sus socios, en particular José Mestre Mitjans, reinvertían capital en la compraventa de minas de hierro.<sup>38</sup>

Estas sociedades funcionaban como nodos de una red más amplia, conectando con capital internacional -como en el caso de la sociedad “Cappe y Cía” que arrendaba la mina “Montenegro”- y agrupando concesiones, como sugiere el “Grupo Bayamo”.<sup>39</sup> La frecuente figura del apoderado dentro de estas sociedades, como Mestre Mitjans, refleja un modelo moderno donde la propiedad se separaba de la gestión, permitiendo a inversores absentistas participar con seguridad.

Las cifras de cancelación (7.6%) y renuncia (3.4%) ocultan dinámicas más complejas de fracaso escalonado. El análisis de los expedientes revela que muchas minas pasaron por múltiples propietarios españoles antes de su cancelación definitiva, funcionando como una suerte de mercado secundario de oportunidades fallidas. Jacinto Ramos Soriano<sup>40</sup>, por ejemplo, renunció a su mina de carbón en 1911, pero esa misma concesión había tenido dos propietarios españoles anteriormente. Este ciclo de intentos fallidos sugiere que el conocimiento de las limitaciones técnicas o económicas se transmitía

<sup>36</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Fondo Gobierno Provincial*. Materia: Minas de hierro. Legajo n. 1317, exp. 1, 1916.

<sup>37</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Protocolo Notarial* n. 720, p. 1377, [s.d.].

<sup>38</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Protocolo Notarial* n. 1426, Insc. 191, F. 1306, 16 jul. 1914.

<sup>39</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Poder Notarial* n. 668, f. 1, 1920.

<sup>40</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Legajo* n. 4234, [s.d.].

dentro de la comunidad, pero la esperanza de superarlas persistía. (Ver tabla 2 en los Anexos)

Frente a un sector donde 1 de cada 9 emprendimientos quebraba, los inmigrantes desarrollaron lo que se podría denominar como estrategias de reconversión continua. No se limitaron a diversificar dentro de la minería (18% de los casos), sino que muchos utilizaron las minas como activos colaterales para financiar otros negocios. Ramón Feliú Pujador es emblemático: combinaba sus inversiones mineras con otros negocios de ropa, creando un circuito de capital donde la minería alimentaba el comercio y viceversa.

Las cancelaciones masivas en el carbón entre 1910-1915 -como los casos de Andrés Fernández<sup>41</sup> y Buenaventura Franco<sup>42</sup>- conllevaron a que los inmigrantes posteriores a 1920 evitaran sistemáticamente este mineral. Al mismo tiempo, el éxito catalán en el cobre creó un efecto demostración que atrajo a compatriotas hacia el mismo. Este aprendizaje colectivo transformó la composición de la cartera española: si bien durante el lapsus de 1880-1900 los españoles experimentaban con múltiples minerales, para 1920-1930 su actividad se había concentrado en el cobre (68%) y en el hierro (8%), los dos sectores con menor riesgo demostrado.

Por ello, las estrategias de diversificación, alianzas y apoderamiento que se detallan a continuación deben leerse como el manual de persistencia que permitió a un segmento del colectivo español no solo subsistir, sino prosperar en un sector donde la relación entre la probabilidad de éxito y de fracaso estaban en su contra. No se trataba de tácticas para maximizar ganancias, sino de mecanismos de defensa contra un mercado donde, como muestran los datos, la propiedad consolidada era la excepción y no la norma.

La distribución cuantitativa de estas estrategias -diversificación (18%), alianzas (12%), apoderamientos (8%) y sociedades (6%)- revela un patrón claro: los inmigrantes privilegiaron primero la protección del capital (diversificación) y luego los mecanismos de gestión colaborativa (alianzas), reservando las estructuras formales (sociedades) para los proyectos de mayor envergadura.

La inserción de los inmigrantes españoles en el sector minero oriental no fue un proceso simple o lineal. Fue el resultado de una combinación

---

<sup>41</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). *Fondo Minas*. Expedientes n. 4234, 4107, 1164, 7639, 1911-1932

<sup>42</sup> SECRETARÍA DE LA AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO. DIRECCIÓN DE MONTES Y MINAS. *Boletín de Minas*, n. 1, p. 145, 12 dez. 1916.

estratégica de diversificación de cartera, alianzas simbióticas con actores locales, aprovechamiento de instrumentos legales como el apoderamiento y la articulación a través de sociedades mercantiles.

En definitiva, la historia de la minería oriental en este período no puede entenderse completamente sin reconocer el papel protagónico de inmigrantes españoles, fieles exponentes de un liderazgo económico que transformó la riqueza geológica en un activo financiero y empresarial integrado al proceso de modernización experimentado por la economía nacional.

## Conclusiones

La investigación corrobora que el desarrollo minero configuró un mercado laboral y empresarial regional específico en la provincia de Oriente, caracterizado por su dispersión geográfica en dieciocho municipios, su diversidad productiva y mineralógica. Este contexto singular, impulsado por el capital norteamericano tras 1878, creó un nicho económico que los inmigrantes españoles, y particularmente los catalanes, supieron ocupar de forma selectiva, concentrándose en los minerales con menor riesgo, como el cobre (68% de su actividad), en detrimento de otros como el carbón.

El estudio demuestra que la inserción de los empresarios españoles en el sector minero del oriente de Cuba (1880-1933) se articuló a través de un repertorio estratégico —diversificación productiva, alianzas con actores locales y uso intensivo de figuras legales como el apoderamiento— que no respondía únicamente a la lógica de maximización de beneficios. En un sector donde la tasa de fracaso superaba a la de éxito, estas prácticas operaron, fundamentalmente, como mecanismos defensivos esenciales para la supervivencia empresarial.

La hegemonía catalana dentro del colectivo español (46% de los casos) no fue un dato demográfico casual, sino el resultado de una estratificación socioeconómica intergrupal que condicionó radicalmente el acceso a las oportunidades. Mientras un reducido segmento de comerciantes catalanes y vascos, dotados de capital y contactos, pudo implementar estrategias de gran escala y negociar con los grandes consorcios; la mayoría de los inmigrantes, desprovistos de recursos, enfrentó una probabilidad de fracaso que el sistema no estaba diseñado para mitigar.

El patrón regional detectado, evidencia que la articulación de las estrategias siguió una lógica de eficiencia adaptativa. Los inmigrantes

privilegiaron primero la protección del capital mediante la diversificación, luego los mecanismos de gestión colaborativa a través de alianzas y, finalmente, las estructuras formales de sociedades mercantiles para los proyectos de mayor envergadura. Esta secuencia no fue lineal, sino entrelazada, conformando un “manual de persistencia” que les permitió una reconversión continua ante la volatilidad del sector.

Se concluye que la presencia española fue un factor endógeno de transformación en la economía regional oriental. Al desarrollar un modelo de negocio basado en la diversificación, las redes de representación legal (apoderamientos) y la simbiosis con actores locales, los inmigrantes de procedencia hispana no solo se integraron, sino que lideraron segmentos claves de la explotación de recursos, transformando la riqueza geológica en un pilar fundamental del proceso de modernización que experimentó la macrorregión del Oriente cubano en el período estudiado.

## Referencias Bibliográficas

ARENA, C. *Empresa, mercados, mina y mineros (1873-1936)*. Fundación Río Tinto, Universidad de Huelva, España, 1999.

CALVACHE, A. *Historia y desarrollo de la minería en Cuba*. La Habana, s. e., 1944.

CAGIAO, P. «La emigración española a Cuba: el destino antillano por excelencia». En *Actas del Congreso de Historia Inmigrante*. Madrid, Editorial MAPFRE, 1992, p. 213-245.

CORBEA JULIO: «Apuntes para la historia de los jornaleros españoles de las minas del Cobre (1900-1919)». En *Del Caribe* (30): 70-76, Santiago de Cuba, 1999; *Frágiles puentes de la memoria. Presencia hispánica en las minas de El Cobre (1900-1919)*, Santiago de Cuba, Ediciones Santiago, 2002; «Accidentalidad en las minas del Cobre de Santiago de Cuba (1832-1919) ». En *Del Caribe* (32), Santiago de Cuba, 2000.

ESTEBANELL, J. *Peor que el marabú: inmigración española en la minería oriental*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2017.

GARCÍA ÁLVAREZ, A.: «Dinámica empresarial de los capitales hispano cubanos»». *Revista del Centro de Investigaciones Históricas* (15): 245-289, Puerto Rico, 2018.

GARCÍA-SALGADO, M.; BATISTA-ESTUPIÑÁN, Y. «De incorporación laboral a inserción económica: españoles en el sector minero del oriente cubano (1902-1924)». *Revista Minería y Geología*, v. 37, n. 3, 2021, p. 359-375.

IBARRA CUESTA, J: «Comunidades hispánicas en Cuba y Puerto Rico en el siglo XX» l. *Patria, etnia y nación*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2009, p. 141

IGLESIAS, F. «La explotación del hierro en el sur de Oriente y la Spanish American Iron Company». *Revista de la Universidad de Santiago*, n. 17, 1975, p. 92-93.

LE RIVEREND, J. *Historia Económica de Cuba*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1974.

LUQUE DE HARO, V.; SÁNCHEZ PICÓN, A.; PÉREZ-ARTÉS, M. C. *Configuraciones socioespaciales en territorios mineros: una perspectiva comparada*. Madrid, CSIC, 2021.

MOYANO BAZZANI, E. L.; FERNÁNDEZ ALONSO, S. «La minería cubana en las últimas décadas del siglo XIX». *Anuario de Estudios Americanos*, t. LV, n. 1, 1998. Disponible en: <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es>

MOYANO BAZZANI, E. L.; FERNÁNDEZ ALONSO, S. «Inversión extranjera y diversificación mineral en Cuba (1900-1930)». *Revista de Historia Industrial*, n. 75, 2019, p. 89-115.

NARANJO, C. *Inmigración y agricultura en el Oriente cubano*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2018.

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA. \*Los censos de población y viviendas en Cuba- censos del período 1907-1953\*. La Habana, SE, 2007.

PÉREZ, L: «Iron Mining and Socio-Demographic Change in Eastern Cuba, 1884-1940». *Jornal Latin American Studies Volumen 14 Issue 2, 1982*, p 383. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0022216X0002246X>

REVIREND BRUSONE, J. *Capital foráneo y transformaciones económicas en la Cuba postbélica*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1974.

SACRISTÁN ROMERO, F. «Evolución de las políticas activas de empleo para inmigrantes en España». *Revista de História Regional*, v. 10, n. 2, 2005, p. 109-128.

SANTAMARÍA, A. «Trabajo en la agroindustria cañera cubana, 1898-1914: estrategias para aumentar la producción con escasez de mano de obra». *Historia Agraria*, n. 86, 2022, p. 180. Disponible en: <https://digital.csic.es/bitstream/10261/265946/1/Trabajo%20en%20la%20agroindustria%20ca%C3%B1era%20cubana.pdf>

SÁNCHEZ GARRIDO, M: *Organización de la actividad empresarial de los catalanes en la ciudad de Santiago de Cuba 1902-1933*. Tesis Doctoral. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2024.

SECRETARÍA DE LA AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO. DIRECCIÓN DE MONTES Y MINAS. *Boletín de Minas* No1, julio 1916.

UNITED NATIONS. DEPARTMENT OF COMMERCE AND LABOR. *Censo de la República de Cuba bajo la administración provisional de los Estados Unidos*. 1907. Washington, 1908.

VENEGAS, H. *La región en Cuba: provincias, regiones y localidades*. La Habana, Félix Varela, 2007.

VIVES, J. *et al. Mercados laborales y movilidad transnacional: el caso cubano*. Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 2006.

ZANETTI LECUONA, O. «Realidades y urgencias de la historia social en Cuba». *Revista Temas*, n. 1, 1995, p. 120.

## Fuentes de Archivo

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Fondo Gobierno Provincial. Materia Minas. Expediente 1047 Ex 9.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Fondo Gobierno Provincial. Materia Minas. Expediente 1050 exp 2; 1050 Exp 16.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Fondo Gobierno Provincial. Materia Minas. Expediente 7308.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Fondo Gobierno Provincial. Materia Minas. Leg. 1317 exp.1, año 1916.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Fondo Gobierno Provincial. Materia Minas. Legajo 4234.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Fondo Minas, 1880-1933.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Fondo Minas, Expedientes 4234, 4107, 1164, 7639; años 1911-1932.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Protocolo Notarial (PN) 1079, F. 183, año 1914.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Protocolo Notarial (PN) 1303, año 1901, folio 147.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Protocolo Notarial (PN) 1426, Insc. 191, F. 1306, 16/07/1914.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Protocolo Notarial (PN) 1787, 23/06/1910, f. 1670.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Protocolo Notarial (PN) 480/1916/ I p.350 y Expediente núm.4648 29/1/1916.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Protocolo Notarial (PN) 663/1915, folio 101.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Protocolo Notarial (PN) 668, año 1920, folio 1.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Protocolo Notarial (PN) 720 p.1377.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Protocolo Notarial (PN) 797, folio 801.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Protocolo Notarial (PN) 8, Insc. 221, F. 1091, 07/11/1917.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Protocolo Notarial (PN) 949, año 1924, folio 1846.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA (AHPSC). Protocolo Notarial (PN) 1424, Insc. 17, F. 119, 20/01/1914.

Artículo recibido para publicación el 26/11/2025 y aprobado el 11/02/2026.